



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

Catastro y Topografía

Solicitud de Visado Municipal
Solicitud Número: _____-2022

Solicitante: _____
Propietario actual de la finca: _____
Cédula: _____
Topógrafo: _____
Carnet: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Medio señalado para notificar: _____

Firma y cédula del solicitante: _____.

Para cumplir con el artículo No.79 del Reglamento a la Ley No.6545 “*Ley de Catastro Nacional*”, Decreto Ejecutivo No. 34331-J. Solicito Visto Bueno Municipal para el (los) plano (s) con las siguientes características:

Área	Finca	Presentación	Contrato

Se encuentra al día con:

Impuestos

Declaración de Bienes Inmuebles

Solicitud de Visado Municipal
Solicitud Número: _____-2022

ESTE USO DE SUELO SERA ENTREGADO UNICAMENTE AL ENTREGAR ESTA BOLETA, EN CASO DE EXTRAVÍO DE LA MISMA, SOLO SE ENTREGARÁ AL SOLICITANTE QUIEN DEBE ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.

Nota: Este trámite se realizará en un plazo máximo de diez días hábiles, de acuerdo al artículo 6 de la Ley No 8220 “*Ley Protección Al Ciudadano Del Exceso De Requisitos Y Trámites Administrativos*”



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

Catastro y Topografía

Requisitos Para Visado Municipal

- Formulario debidamente lleno.
- Minuta de Calificación Catastral “MINUTAPDF” e “IMAGENMINUTA”.
- Plano a Visar, corregido.
- Croquis general del fraccionamiento y/o reunión debidamente acotado.
- Encontrarse al día con las obligaciones municipales (Pago de los Impuestos Municipales y la Declaración de Bienes Inmuebles)

Nota:

1. En el caso de resello, se deberán de aportar los planos originales anteriormente visados.